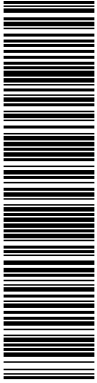


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>Conv. CIDU 18 -02-2021</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OS066-XRUSM-LUFW8</b> Fecha de emisión: <b>10 de febrero de 2021 a las 16:32:05</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 10/02/2021 16:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/02/2021 16:26



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano  
Febrero 2021

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA  
DE DESARROLLO URBANO.**

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día **18 de febrero de 2021**, a las **10:30 horas**, y que se celebrará de forma telemática al amparo de lo preceptuado en el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado introducido por el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en su Disposición Final Segunda.

De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada, en segunda convocatoria, transcurrida una hora desde la primera convocatoria.

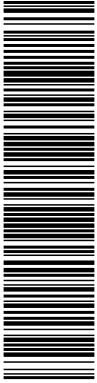
La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición, todos los expedientes y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021.
3. DICTAMINAR LA PROPUESTA AL PLENO DE LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MAJADAHONDA DE RESERVA Y ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE SUELO PARA LA EJECUCIÓN DE UN NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL Y DE INCLUSIÓN DE NUEVA ORDENANZA DE USOS FUNERARIOS.
4. DICTAMINAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DELEGACIÓN DEL PLENO DE LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTIA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE MAJADAHONDA, SUSCRITO CON ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. (CONCENTRA SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.A.U.) CONTRATO 51/2010.
5. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PASARÁN AL PLENO DE FEBRERO DE 2021.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>Conv. CIDU 18 -02-2021</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OS066-XRUSM-LUFW8</b> Fecha de emisión: <b>10 de febrero de 2021 a las 16:32:05</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS 1.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 10/02/2021 16:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/02/2021 16:26



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano  
Febrero 2021

6. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE FEBRERO DE 2021.
7. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS.
8. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Majadahonda en la fecha de la firma  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
Fdo.: Vanesa Bravo Aznar  
(Firmado electrónicamente)